¡Este Diario es Para Nuestros Canillitas!

La Dirección de EL ORDEN, como había prometido, ha resuelto destinar el producido de la venta de hoy, a beneficio exclusivo de los vendedores del diario.

No debe sorprender esta actitud, ya que desde mucho tiempo atrás, es decir, desde su aparición, EL ORDEN ha velado por sus pequeños colaboradores, por sus humildes colaboradores, por cuyos derechos luchó siempre generosa y desinteresadamente

La atención de EL ORDEN hacia los proletarios de la calle, fué puesta una vez más de relieve a raíz de la "Hora del café con leche", instituida hace poco en nuestra casa. Y ahora culmina con el gesto de hoy, que será prólogo de otros tan importantes y beneficiosos para el gremio de vendedores de diarios.

Los canillitas, que vocean con cariño nuestro nombre, saben que llevan en sus manos la expresión más acabada, más genuina, del periodismo santafecino. Es así como día a día se desparraman por la ciudad al grito cordial de:

—"¡EL ORDEN!..."

"¡EL ORDEN!..."

Al grito familiar a todos los rincones de la ciudad.

LA CASA CUNA

El producido de la venta callejera de nuestro diario, en el día domingo pasado, fué destinado, como es público y notorio a la Casa Cuna, institución que enorgullece a Santa Fe. Todos los domingos, decíamos al consignar aquel acontecimiento, EL ORDEN va a destinar su venta callejera, es decir, el dinero que produzca esa venta, a fines benéficos.

LA VENTA DE HOY

Nada más oportuno que destinar la venta de hoy a los canillitas, simpática legión proletaria que, con buen o mal tiempo, siempre se instala a la puerta de nuestro diario para salir poco después a poner en la ciudad su grito, su música ciudadana, tan conocida:

—"¡EL ORDEN!..."

—"¡EL ORDEN!..."

De modo que la venta de hoy, pertenece exclusivamente a los canillitas. En el acto de comprar el diario, usted, fiel lector de EL ORDEN, realizará, de paso, una buena obra.

En San Juan y San Luis Habrá Hoy Elecciones de Gobernador y Vice





EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO SEPTIMO. — SANTA FE, Domingo 22 de Julio de 1934. No. 2343.

EL DR. L. MELO, ENRIQUE S. PEREZ Y EL DIPUTADO CASTRO ROJAS PARTIERON EN EL DIA DE AYER PARA LA C. FEDERAL

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

El avión volaba a 7.000 pies de altura, cuando se engranó el motor

TUCUMAN, 21. — El Ministro del Interior, Dr. Melo y los demás acompañantes llegados esta madrugada procedentes de Metán, prosiguieron luego viaje a la Capital Federal.

Acompañan al Dr. Melo el Dr. Enrique S. Pérez que guarda cama por sufrir la fractura de la pierna izquierda y el diputado nacional Castro Rojas.

COMO FUE EL ACCIDENTE —

TUCUMAN, 21. — El Dr. Pérez que es el más afectado por el accidente luce, a su llegada, un estado de ánimo inmejorable, conversando con los periodistas.

A un representante de la United Press hizo las siguientes declaraciones:

"El accidente se produjo a los diez minutos después de su salida de Salta mientras volábamos a 200 kilómetros por hora y a 7.000 pies de altura.

El motor se engranó calentándose extraordinariamente. Momentos después el aeroplano comenzó a descender. En esas circunstancias el piloto avistó el cauce del río Seco sumamente angosto, enfilando hacia él donde luego de un breve planeo aterrizó en forma de que se aplastó la cola del avión.

El motor saltó a una distancia de 10 metros. Luego de abrir la puerta del avión con alguna dificultad todos los ocupantes salieron del aparato destrozado, advirtiendo que él presentaba la pierna fracturada. Entonces el Dr. Melo, el piloto y el Sr. Frassinetti lo trasladaron a través del río donde lo entablillaron con tablas del avión destrozado.

Poco después se envió a pedir auxilio a un peon del Dr. Gómez Rincón siendo trasladados a Metán desde donde partieron para Tucumán".

A las 10 horas partió el expreso para Buenos Aires siendo el Dr. Melo y sus acompañantes despedidos por las autoridades civiles y militares de la provincia y destacadas personalidades de la política local.

El expreso debe llegar a Buenos Aires alrededor de las 9 horas de la mañana del domingo.

EL Dr. MELO LLEGARA A LAS 9 A Bs. As.

BUENOS AIRES, 21. — En el Ministerio del Interior se informó hoy que el doctor Melo llegará mañana a las 9 horas a esta ciudad y que el lunes reanudará sus tareas.

Un Buen Triunfo Consiguió Ayer la "B" de Tiro Federal



Interesantes notas gráficas obtenidas ayer durante la disputa del match de primera "B" entre Tiro Federal y Neri, en el que el primero de los nombrados, logró un amplio y merecido triunfo, confirmando una vez más el poderio de la escuadra.

SE REUNIO EL COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO *Inf. Pág. 3*

DENUNCIAN POSIBLES ANOMALIAS

Acusan a la Intervención Federal de haberse volcado en favor de los conservadores

SAN JUAN, 21. — De acuerdo con lo dispuesto en el decreto del Interventor Nacional deberán elegirse mañana, Gobernador y Vice, por un período completo.

El decreto respectivo en el que hace saber la forma en que deberán elegirse miembros de la Cámara de Representantes, dice lo siguiente:

"Atento a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional No. 40548 de abril 1º próximo pasado, que autoriza al Comisionado Nacional para convocar a elecciones de Gobernador y Vice Gobernador, de Legislador y de los funcionarios municipales para el día 22 de julio del corriente año por un período legal, de conformidad con lo prescripto en la Constitución de esta Provincia, artículo 33 y en las leyes 233 y 237, artículo 41 y 14, respectivamente; y lo establecido en dicha Constitución, artículo 46, 63, 90 y 112 y en las leyes ya citadas, artículos 2, 3 y 5, y artículo 16, respectivamente y las leyes 233 y 332 artículo 1o. y 15, respectivamente; y en ejercicio de las facultades conferidas por el mencionado decreto del Poder Ejecutivo Nacional, el **Comisionado Nacional, DECRETA:**

"Artículo 1o. — Convócase a los electores de la Provincia para el domingo 22 de julio próximo a fin de elegir, por un período legal, a la Honorable Cámara de Representantes por cada uno de las treinta circunscripciones siguientes: 1a., 2a. y 3a., de la capital; 1a. y 2a. de Desamparados; 1a. y 2a. de Concepción; Chimbas; Santa Lucía; 1a. y 2a. de Trinidad; 1a. y 2a. de Pocito; 1a. y 2a. de Albardón; Angaco Norte; Angaco Sud; 1a. y 2a. de Caucete; 25 de Mayo; 1a. y 2a. de Sarmiento; Valle Fértil; Calingasta, Rivadavia, Zonda, Ullun y Marquesado; 1a. y 2a., 3a. y 4a. de Jachal e Iglesia.

Art. 2o. — Convócase para el mismo día a los electores de los Municipios de la Provincia, a los efectos de elegir doce concejales, por un período legal, a la Municipalidad de La Capital: Intendente y siete concejales por un período legal correspondientes al distrito de Jachal.

Intendente y seis concejales por un período legal, correspondientes a cada uno de los distritos de Pocito, Caucete y Sarmiento; cinco concejales por un período legal, correspondientes a cada uno de los distritos de 25 de Mayo, Albardón, Angaco Norte, Angaco Sur, Valle Fértil, Calingasta, Ullun e Iglesia.

LOS BLOQUISTAS DENUNCIAN FRAUDES —

SAN JUAN, 21. — Los comicios que tendrán efecto mañana, pueden originar graves sucesos. El ambiente en la ciudad, se ha tornado pesado en las últimas horas y los partidos políticos que intervendrán en la lucha, aprestan sus últimos

(Continua en la pág. siguiente)

Está Asegurada la Colocación del Empréstito de Seis Millones

En la crónica legislativa, publicada en nuestra edición anterior, hemos informado en forma amplia del desarrollo de la sesión de la Cámara de Senadores en que se sancionó el empréstito escolar que autoriza al Poder Ejecutivo a la emisión de títulos por un valor de Seis Millones de pesos destinados al pago de los haberes a los maestros de la Provincia. Dijimos también que el Ministro de Hacienda, Ing. Casella, había declarado que el Poder Ejecutivo, si bien no había recibido propuesta formal alguna para la colocación total de ese empréstito, tenía noticias de que interesaba al alto comercio de la Capital Federal, pero que era el pensamiento del gobierno colocarlo en la Provincia dando activa participación a nuestras fuerzas vivas, para lo cual constituiría comisiones en esta capital, Rosario y en los departamentos.

LA REUNION DE AYER —

El Ministro de Hacienda, Ing. Casella, en las horas de la mañana del día de ayer, invitó a representantes de la banca, la industria y el comercio de esta capital a una reunión que se realizó en el despacho del Ministerio. Acudieron a ella los señores Carlos Sarsotti, José B. Rodríguez, Carlos Furken, Salvador Macagno, Francisco Bobbio y José Fernández Fariza. El Ministro les informó de todo cuanto se relaciona con el proyecto de ley sancionado y la finalidad que se persigue, dando detalles acerca de las características de la operación a realizarse asimismo los propósitos del Poder Ejecutivo para obtener que la financiación fuera realizada en la Provincia.

Conocidos estos puntos se cambiaron ideas relacionadas con el plan de propaganda que se realizará simultáneamente en toda la Provincia, combinando los esfuerzos en las dos zonas, esto es en el Sud y en el Norte.

LAS COMISIONES —

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dará un decreto designando a los miembros de la Comisión de Santa Fe a los fines de que enseguida entre en acción. Todo hace creer que cada uno pondrá su mejor buena voluntad en la misión. La de Rosario quedará constituída así: Eduardo Grimaldi, Atlántido Dianda, Ernesto Daunas, Sabert Adbelmack, J. S. O' Walley, Carlos Parrer, Eugenio Vogot, Angel Cática, Víctor M. Recagno y otros que se harán conocer oportunamente, lo que también se hará en ésta, que se ampliará la Comisión.

El Poder Ejecutivo tiene plena confianza en los resultados de esta ley. Cuenta con la cooperación de los Consejos Escolares de toda la Provincia. Nadie más que ellos son los interesados en la completa colocación, para poner a los maestros al día en sus sueldos. Y, sólo con la ley sancionada, dada la situación actual de las finanzas, se podrá eso conseguir. Además, como en estas líneas lo decimos, el comercio, los industriales, todos aquellos que tienen fuertes capitales están interesados. En una palabra, hay ambiente, hay confianza en todos. Y, ello es suficiente para asegurar el éxito de este empréstito escolar. Es la gran esperanza del magisterio todo.

Obra de beneficio para la Provincia se hace con el apoyo que desde ya, tiene asegurado en las fuerzas vivas de la Provincia.

☆ ☆

LLEGA HOY LA DELEGACION DE LA "UNION FERROVIARIA"

Visitarán la Ciudad

Miembros de las secciones de ferroviarios la esperarán en la estación

De acuerdo a lo que hemos anunciado, esta mañana por vía Central Argentino a las 7 y 15 horas llegará a nuestra capital la delegación de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, con sede en la Capital Federal.

Viene presidida por el señor A. Tramonti integrándola los demás miembros señores M. Rodríguez, J. Cardozo, J. M. Melani, M. Camaño, F. Alvarez, R. J. Carrizo, G. Nicolini y E. Sugasti.

En la estación serán esperados por los asociados de las seccionales Unión Ferroviaria y Fraternidad, señores J. M. Villanueva F. Ros Mora, A. Tomiatti, R. Bellotti, J. Canavesa, A. Beradini, L. M. Corradi, J. Fontanilla, J. C. Olmos, G. Herreborg, D. T. Copes, V. Gálvez J. D. de Petre, F. Capellaggi, F. Hevia, R. Méndez, M. López Iglesia, J. A. Corda, S. A. Basualdo, A. Viudez, E. Cristóbal, P. González, A. Erbetta, E. Bertoni, J. Muniello, H. Imperiale, y Juan S. Culaso.

Los visitantes recorrerán la ciudad, los establecimientos fabriles. Luego en la Feria Rural, Boulevard Pellegrini, tendrá lugar a medio día una comida de camaradería a la cual asistirán por lo menos unas 400 personas. Terminado ese acto, los asistentes acompañados de dirigentes de esa entidad en ésta, en el remolcador Freyre, se trasladarán a Paraná, donde visitarán la ciudad. Regresarán a ésta a las 19 horas para asistir a una comida que se realizará en la casa Meneghetti, en la vecina Villa de Guadalupe.

Por la noche, vía del Central Argentino, regresan a la Capital Federal.

Habrá hoy un homenaje a Francisco Beiró

BUENOS AIRES, 21. — Mañana se realizará en la Recoleta un homenaje al doctor Francisco Beiró, organizado por un núcleo de radicales.

El miércoles llegará el presidente electo del Ecuador

BUENOS AIRES, 21. — El miércoles próximo llegará el presidente electo del Ecuador doctor José Velazco Ibarra.

Se preparan diversos agasajos en su honor.

Se Suicidó en Córdoba el Jefe del Regimiento 13 de Infantería

CORDOBA, 21. — Se suicidó el Jefe del Regimiento 13 de Infantería, con asiento en esta ciudad.

SE DESCONOCEN LOS MOTIVOS

CORDOBA, 21. — Se confirma la noticia sobre el suicidio del Jefe del Regimiento 13 de Infantería, con asiento en esta ciudad, coronel Horacio Alberto Cabrera.

Se desconocen las razones que hayan movido a dicho militar a tomar tan extrema resolución.

El coronel Cabrera, gozaba en esta ciudad de gran estima, por sus dotes de caballero.

Fué detenido el titulado Príncipe Boris de Andorra

BARCELONA, 21. — Ha sido detenido y enviado a Madrid el titulado príncipe Boris de Andorra, a disposición del Director de Seguridad.

San Lorenzo Ganó por 5 a 0 a Tigre

Se disputaron en Buenos Aires los matches de segunda profesional

BUENOS AIRES, 21. — Hoy prosiguió la disputa del torneo profesional de segunda división de la Liga Argentina, obteniéndose los siguientes resultados:

Rácing	4	goals
Atlanta Arg. Juniors	0	"
San Lorenzo	5	"
Tigre	0	"
Platense	1	"
Vélez Sársfield	1	"
Quilmes	7	"
Talleres - Lanús	1	"
Independiente	2	"
Ch. Juniors	1	"
Huracán	2	"
F. C. Oeste	0	"
Gimnasia y Esgrima	2	"
River Plate	1	"
Boca Juniors	2	"
Est. de La Plata	1	"

Partió el aviador Mermoz con rumbo a Natal

RIO DE JANEIRO, 21. — La "Aire France" informa que el aviador Mermoz partió para Natal a las 5 horas en un avión de la Panagra.

Llegó la misión comercial del Gobierno de Alemania

BUENOS AIRES, 21. — Esta noche llegará la misión comercial destacada por el gobierno de Alemania a fin de estudiar con las autoridades argentinas las relaciones comerciales entre ambos países.

Sigue la huelga en Miniapolis

MINIAPOLIS, 21. — La situación en esta ciudad sigue todavía tirante. Como consecuencia de la huelga ocurrieron ayer choques y se teme que la lucha en las calles se repita con los consiguientes derramamientos de sangre.

FUERZAS ATRINCHERADAS

SEATLE, 21. — Fuerzas policiales continúan atrincheradas en la zona portuaria ante el temor de que se reproduzcan los sucesos de ayer.

VOTARON EL RETORNO AL TRABAJO

SAN FRANCISCO, 21. — La Unión de Carreros votó el retorno inmediato al trabajo con lo cual se asesta un rudo golpe a la huelga de marítimos.

El delegado Vedoya sostiene los derechos del Paraguay

PARIS, 21. — El delegado paraguayo Bedoya ante el Comité del Chaco declaró que Paraguay sostiene que el Chaco le corresponde en virtud del arbitraje del Presidente Hayes del año 1878.

Se declaran en huelga en el Sur de Perú, los ferroviarios

LA PAZ, 21. — Informaciones llegadas desde la localidad de Mollendo hacen saber que se han declarado en huelga en el sur del Perú los obreros ferroviarios, solicitando aumento de salarios.

Cinco condenados a muerte en Rusia

LENINGRADO, 21. — La Corte dictó sentencia contra una banda de 57 individuos acusados de cometer actos de violencia.

Cinco de ellos fueron condenados a la pena de muerte, 51 a penas de prisión y el resto fué absuelto.

EL PROBLEMA SANJUANINO



Dr. Federico Cantoni, contra quien el conservadorismo de todo el país libra hoy una batalla decidida en San Juan. Cantoni representa en el escenario político del país, una tendencia eminentemente democrática.

Si desde muchos años a esta parte los comicios sanjuaninos se presentan en forma dramática, a raíz de los últimos sucesos que son de todos conocidos esta vez esa forma adquiere caracteres mucho más acentuados. En medio de un ambiente de gran excitación, los partidos en lucha se aprestan al esfuerzo final.

No entramos a considerar los supuestos vicios de la administración bloquista ni si en realidad el pueblo, el verdadero pueblo, estuvo presente en el motín que costó la vida a tantos ciudadanos provocando el envío de la Intervención Nacional —esa "langosta federal", como la llamara el leader bloquista. Pero, colocándonos en un plano de perfecta imparcialidad debemos reconocer que son en realidad dos fuerzas las que van a encontrarse en los comicios: la una, cuya expresión cabal fué la que provocó la intervención encendiendo la hoguera del motín, y que está representada por el capitalismo bodeguero deseoso de sacarse muchos impuestos de encima y no ceder a los obreros. La otra, cuya expresión suprema es ese caudillo de relieve indiscutible que es Federico Cantoni, y que se apoya en el pueblo humilde y laborioso para el que conquistara algunos beneficios, aumentos de salarios, hospitales, etc.

Tal es la realidad de San Juan, aunque posiblemente haya una sorpresa: esa sería dada por el doctor Carlos Conforti, quien, sin la venia de las altas autoridades partidarias, se presenta a disputar la gobernación con el nombre de la Unión Cívica Radical.

No es posible adivinar el resultado. Pero es necesario tener en cuenta que el bloquismo, fuerza popular, si pierde terreno en el gobierno, lo gana cuando lo colocan en el llano, por la pasión y la bravura de sus hombres, y el temor del pueblo a perder las leyes que elevaron su condición.

Los comicios de hoy en San Juan, nos presentan así, dos fuerzas opuestas: el pueblo del lado del radicalismo, sea este confortista o bloquista y la reacción iniciada el 6 de setiembre, en el polo opuesto, representado por los demócratas nacionales.

DENUNCIAN FRAUDES LOS BLOQUISTAS

(VIENE DE LA ANTERIOR)

preparativos. San Juan libra una gran batalla comicial. De un lado, el radicalismo bloquista, que fuera desalojado del poder merced a la revolución última y por otro, los demócratas nacionales, que personifican la tendencia conservadora de la provincia. El radicalismo confortista, es un enigma, si bien sus dirigentes estiman que el electorado independiente les volcará gran parte de los sufragios. Pero, en verdad, la lucha ha quedado circunscripta a las dos grandes fracciones políticas. Los conservadores aseguran que repetirán su última elección de diputados nacionales, en la que triunfaron ampliamente, mientras el bloquismo, conforitado con la presencia de su leader el Dr. Federico Cantoni, señala que a pesar de haberse volcado la fuerza de la intervención federal, totalmente a favor de los conservadores, el pueblo ha de acompañar esta vez, olvidando antiguos errores, al partido de izquierda de la provincia, es decir, al radicalismo bloquista.

CANTONI ASEGURA QUE TRIUNFARA EL BLOQUISMO —

SAN JUAN, 21. — El jefe de la Unión Cívica Radical Bloquista, Dr. Federico Cantoni ha formulado especialmente para EL ORDEN, las siguientes declaraciones:

"Libra mañana el pueblo de San Juan, una lucha épica contra las fuerzas conservadoras de la República. El bloquismo personifica en estos momentos, una fuerza liberal, reconfortada en el llano y todos los obstáculos que quieran oponerse a su triunfo, serán inútiles.

Sabe el pueblo sanjuanino quiénes son sus enemigos. Aquellos que lo esclavizaron y que utilizaron sus esfuerzos en un propósito de medro personal. Y sabe también que la Unión Cívica Radical Bloquista, niveló su vida, aumentando sus salarios, rebajando sus jornadas de trabajo y otorgándoles el bienestar que como legítimos productores merecían. No puede sino esperarse que los electores, con plena conciencia, otorguen mañana sus sufragios para la Unión Cívica Radical Bloquista.

Ha de triunfar el partido cuya jefatura ejerzo, a pesar de todas las presiones y de todos los fraudes".

LAS ELECCIONES EN SAN LUIS —

SAN LUIS, 21. — Mañana se realizarán en toda la provincia las elecciones para elegir Gobernador y Vice.



EL COMITE PROVINCIAL DE LA UNION CIVICA RADICAL CELEBRO REUNION AYER TARDE

HUBO LUEGO UNA SESION SECRETA

Estaba citado el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical para realizar sesión en las horas de la tarde del día de ayer. Había en ello mucho y justificado interés por cuanto debían tratarse asuntos de suma importancia para esa entidad política. De allí que mucho antes de la hora señalada para las deliberaciones, las 18, ya había mucho público. Nosotros concurrimos en el deseo de informar en una forma amplia, tal como lo hacemos. Nos enteramos entonces que no había número para deliberar. Eran cerca de las 19 horas y se anunció que todavía no se podía saber si se realizaría o no la reunión. Pero, poco después llegaban los Delegados que faltaban y se llamaba a sesión.

ENTUSIASMO —

Mientras estábamos en el local de la Chinesca, calle Buenos Aires entre San Martín y 25 de Mayo, hablamos con varios Delegados. Todos se muestran confiados y piensan que el gran partido que está encarnado en el pueblo seguirá la norma de conducta trazada sin que ello importe decir que en el futuro se adopten las medidas que sean necesarias para darle más actividad. Reina, en una palabra, entusiasmo en las filas radicales.

LAS DELIBERACIONES —

Declaradas abiertas las deliberaciones a las 19.20 horas, la presidencia ejercida por el titular, señor Calixto Rodriguez, actuando los secretarios doctor Antonio Habichain y señor Arturo Saurit, se da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada. Se encontraban presentes los siguientes delegados: señores Ramón Doldán, por el departamento La Capital; por 9 de Julio, J. C. Car[illegible]; Por Vera, el doctor J. Treviño; por San J[illegible]o, Julio Gollán; por Las Colonias, Eduardo Silveira; por Rosario, señor Calixto Rodriguez; por General López, Dr. Carmelo Piedrabuena; por General Obligado, señor José M. Azzarini; por San Lorenzo, señor Carlos Arnolt; por Constitución, señor Neuman Cafferatta.

Iniciadas las deliberaciones, se explica el motivo de la convocatoria.

LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS —

Acto seguido se pasa a tratar la orden del día. Después de leerse la nota del Presidente de la Convención Nacional del partido haciendo saber las modificaciones que se han introducido a la Carta Orgánica, se pasa a deliberar sobre ello. Hay una larga deliberación. Agotado el debate, se resolvió designar una comisión formada por los doctores Carmelo Piedrabuena, Antonio Habichain y Sr. Eleodoro Doldán para que estudien y proyecten la reglamentación de las próximas elecciones internas para la renovación de todas las autoridades partidarias, todo de acuerdo a lo que establece la nueva Carta Orgánica del Partido.

LOS SUCESOS DEL 29 DE DICIEMBRE

Hace uso de la palabra el Presidente del Comité Provincial, señor Calixto Rodriguez, quien expresa que deben los delegados, concretar las mociones que crean oportunas, ya que el Comité está reunido, lo que no se hace siempre.

LARGO DEBATE —

Habla el delegado, doctor Treviño, quien se refiere a los sucesos del 29 de diciembre último, historiándolos. Mociona para que se dé un voto de solidaridad para las autoridades partidarias y

Lo apoyó Neuman Cafferata, quien solicita una secuencias de aquellos episodios.

Funda su moción extendiéndose para afirmar que un voto de solidaridad corresponde sin entrar a estudiar el origen.

Lo poyó Neuman Caferata, quien solicita una modificación.

El doctor Carmelo Piedrabuena pide una aclaración expresando que debe ser a los que estuvieron exilados, presos o sintieron injustamente aquellos días, las consecuencias de las horas que se vivían.

El señor Ramón Doldán expresa su pensamiento. Dice que podría interpretarse mal.

—Yo no puedo solidarizarme con actos que desconozco —dice el doctor Treviño—. Con mi moción tributo un respeto que tengo para los que han sufrido. Mañana no afectará este voto a nadie.

El Presidente expresa, que no cree oportuna la moción.

Habla nuevamente el Dr. Treviño: Si mañana el Comité toma una resolución no afectaría nada este voto. Es respetable, agrega, el dolor del caído.

—Solicita la palabra el señor Doldán, expresando que, habiendo una resolución del Comité Nacional no debe olvidarse. Dice que votará en contra de la declaración que se pide.

El doctor Habichain habla, expresando que no duda de las palabras del doctor Treviño, al que cree bien intencionado. Es una declaración que se hará pública. Tenemos la obligación, porque demasiadas veces hemos aparecido como ambiguos, y debemos ser claros. No debemos olvidar el manifiesto firmado en Martín García por los exilados que contestó el comunicado del Presidente de la República que quería cargar al radicalismo por los hechos de Santa Fe.

—El Presidente (se refiere al señor Rodriguez) y el que habla, aceptando ese proyecto nos pondríamos en completa contradicción. Estamos en el deber de evitar mal entendido en perjuicio del partido que aprovechará el Poder Ejecutivo de la Nación.

—No tiene nada que hacer el Poder Ejecutivo de la Nación, dice el doctor Piedrabuena.

El delegado Tettamanti expresa, que con otra redacción se podría aceptar el proyecto que se discute.

El secretario, señor Saurit da a conocer la forma cómo el partido se ha solidarizado con los que sufrieron las consecuencias de aquellos hechos.

Luego da lectura a la memoria en que se reseña todo lo que hizo en favor de las familias de los que estaban presos o habían caído.

Reseña las destribuciónes realizadas, sumas gastadas y visitas a los presos políticos y a sus familias.

—El doctor Treviño manifiesta que desconocía todo esto, mocionando para que se de a la publicidad.

Agradece el señor Tettamanti todo lo que se ha dicho de su actuación.

LA SITUACION FINANCIERA —

Retirada la moción por el delegado, doctor Treviño que se da por satisfecho en forma amplia por todo lo que el partido ha hecho en beneficio de los que sufrieron las consecuencias de los sucesos ya recordados, se pasa, en sesión secreta, a tratar la situación financiera del partido. Después se da por terminada la reunión.

Dos Aspectos de la Reunión del Comité Provincial





Dos aspectos de la interesante reunión que celebrara ayer el Comité Provincial del Radicalismo.

Un Homenaje a E. S. Lopez

Solicita la palabra el doctor Antonio Habichain quien recuerda que mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del doctor Estanislao López, quien dedicara todos sus mejores energías al servicio del ideal del radicalismo y expresa que aún desde la tumba está marcando rumbos al partido. Elogia la personalidad del extinto para mocionar que el Comité se pusiera de pie en homenaje. Así se hizo.

Renunció el Dr. Ulises Benuzzi

EL ORDEN publicó en una edición anterior declaraciones del concejal, doctor Ulises Benuzzi que, como se sabe pertenecía a la fracción de esos que se llamán concejales y que se reunen en una de las salas de la Intendencia Municipal obedeciendo las indicaciones que desde su despacho les hace el Intendente. Y, bien, el doctor Benuzzi nos dijo que estaba cansado de tanta comedia, y que como era hombre de estudio no quería saber más nada. Estábamos ayer pensando en esto, cuando nos llegó la noticia de que había presentado su renuncia.

—Esta vez, dijimos, es cierto, ya no quiere saber nada.

Y así era, había renunciado. No vale la pena de que publiquemos el texto de esa renuncia. No dice nada. Lo malo es que tan tarde haya adoptado esa actitud. Lo mismo deben hacer los otros, los que todavía dicen por allí que ellos son los legítimos concejales, cuando sabemos que son suplentes, que se han prestado a las maniobras del Departamento Ejecutivo Municipal.

☆ ☆

Se efectuará hoy la asamblea de la Sdad. Suiza de S. M. Helvetia

De acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Sociedad Suiza de S. M. Helvetia de Santa Fe, en la reunión efectuada el día 18 del corriente mes, tendrá lugar hoy domingo 22 de julio, a las 9 horas, la Asamblea General Ordinaria como lo establece el artículo VII de los Estatutos Sociales. Como en años anteriores la reunión se realizará en el local, calle Tucumán 2461 debiéndose ajustar a las deliberaciones a la siguiente Orden del Día:

Asamblea General; dictamen del Consejo Directivo sobre el ejercicio semestral último; elección del Vicepresidente; prosecretario; dos vocales; tres miembros de la comisión revisadora de cuentas y tomar en consideración mociones que presenten los señores socios. Fijar el programa para la fiesta nacional del 1o. de agosto próximo. Se pondrá también a consideración, la invitación del Comité Pro Federación de Sociedades Suizas de la República.

HABRIAN RAPTADO AL BABY LINGHBERT PARA CONSEGUIR LIBERTAR A A. CAPONE

JOILET (Illinois), 21. — El penado Jon Tawelsky le hizo a un guardia cárcel un relato que se asegura es la verdadera historia del rapto del hijo de Linghbert. Dijo el penado que el rapto fué organizado por amigos de Al Capone con el fin de libertar a éste de la prisión, agregando que el autor material del rapto fué Franck Nazh, quien más tarde fué muerto en la masacre de la estación de la Unión en Kansas City.

La ola de calor se ha extendido al Sud de Canadá

CHICAGO, 21. — La ola de calor se está extendiendo también al sud de Canadá.

Todos los ganados están pereciendo de sed. El gobernador de Kansas ha declarado que la Unión está frente a un gran desastre.

La situación del diputado, Dr. Foster

La Cámara de Diputados ha resuelto tratar en su sesión del día viernes próximo el pedido del diputado doctor Foster. Elegido como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, dió a conocer a la Cámara su situación a los fines de que dé un pronunciamiento si existe incompatibilidad para ocupar ese Decanato con el cargo que desempeña en la Cámara.

En los círculos oficiales se cree que no existe tal incompatibilidad. Pero si el cuerpo lo declara, el doctor Foster renunciará el decanato.

Vagones del puerto para los desocupados

BUENOS AIRES, 21. — Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó a utilizar para albergue de los desocupados los vagones estacionados en el puerto por el término de 30 días.

Argentina proyectada por la Sociedad Filantrópica de Buenos Aires, como asimismo la construcción de un local en el terreno perteneciente a la Sociedad en los alrededores del Boulevard Gálvez.

Una breve sesión de la C. de Diputados

Después que la Cámara de Diputados realizó la laboriosa sesión de que en nuestra edición anterior hemos informado, se quedó en que en el día de ayer sesionaría. Pero a pesar de lo mucho que se esperó, ello no se logró por falta de número.

Realizó una breve sesión en minoría, dándose entrada a diversos asuntos.

NO REALIZO SESION EL SENADO, AYER

El Senado de la Provincia no realizó sesión en el día de ayer, por falta de número. La presidencia ha citado para los días 27 y 28 del corriente a las 18, 22 y 9 horas respectivamente. Son numerosos e importantes los asuntos que debe tratar en esas sesiones.

Proponen invertir 6 millones de pesos en la construcción de un nuevo buque escuela

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo elevó hoy su mensaje al Congreso proponiendo la inversión de 6.000.000 de pesos para la construcción de un buque escuela para la Armada Nacional en reemplazo de la Fragata Sarmiento.

El martes se reunirá la M. Directiva del radicalismo

BUENOS AIRES, 21. — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical ha convocado a los miembros de la Mesa Directiva para reunirse el martes próximo a las 18 horas con el objeto de escuchar a varios delegados al Comité Nacional y dirigentes de las Provincias.

Realiza gestiones una comisión de vecinos de la ciudad de Reconquista

Ha llegado en el día de ayer una comisión de vecinos, representantes de las fuerzas vivas de Reconquista, acompañada por el Intendente Municipal señor Antonio Valenzuela. Estuvo en la Casa de Gobierno realizando diversas gestiones de gran beneficio para aquel departamento.

El Intendente se ha ocupado de cuestiones que se relacionan con obras públicas para la planta urbana de la ciudad citada. Para ello se entrevistó con los ministros y con el señor gobernador, doctor Molinas. El Poder Ejecutivo como se sabe, no mira con indiferencia todo cuanto se relaciona con las necesidades del interior, prestará todo su apoyo a las iniciativas de progreso, como en el caso que nos ocupa.

El Dr. Campos ha negado jurisdicción a la justicia federal

BUENOS AIRES, 21. — El doctor Campos a quien procesa la Justicia Federal por desacato en la persona del Ministro de Guerra ha negado jurisdicción a ésta, diciendo que el fallo de la Suprema Corte acerca del desacato al Presidente de la Nación no alcanza a los ministros o secretarios de Estado.

Se ha dado vista al fiscal Gondra para que se expida en el asunto.

UN MALON CONTRA LA FACULTAD DE DERECHO

De toda la censurable gestión que ha realizado el interventor en la Universidad del Litoral, lo que ha ocurrido en la Facultad de Derecho, rebalsa el límite de lo tolerante, y provoca un repudio violento contra las actividades oficiales que han pasado por encima de toda norma, por encima de toda delicadeza y por encima del respeto que el instituto debe merecer a los que por accidente o por azar llegaron a la Facultad, sin más méritos que el de la amistad o el de la ciega consecuencia personal al Ministro.

Una simple relación de lo ocurrido demostrará hasta donde se ha retraído la vida institucional por los representantes del Ministro. Y luego se pretende hablar de legalidad y de círculos y de pasiones banderizas.

* * *

El profesorado de la Facultad de Derecho, fué convocado el día 11 del corriente para elegir miembros del Consejo Directivo.

Hasta dos días antes, no se sabía en forma definitiva cual era el padrón de los profesores titulares o suplentes con ejercicio electoral y con derecho a ser electos. Tuvieron los profesores que emplazar al delegado interventor para que saliera de su mutismo oficial, por más que se supone que el mutismo no era más que una consecuencia de los cálculos electorales que la intervención realizaba para obtener el triunfo de su lista.

Días antes de la elección, el delegado interventor citaba a profesores a su despacho para insinuarles la conveniencia de que surgiera la lista que no constituyera para las personas electas una desautorización a la intervención. Para no desautorizar a la intervención, habría que votar a los que la misma propiciaba. Presumimos la reacción espiritual de aquellos profesores a quienes se pretendió pedir en esta forma su voto.

* * *

Surge por fin el padrón electoral de los profesores.

De inmediato se descubre el juego de la intervención. Se restringe el voto a profesores que anticipadamente se sabe tienen una posición contra la intervención. Tal es el caso ocurrido con el profesor de Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca, a quien se le priva de su jerarquía de profesor, pues no se le permite dictar clase y no se le incluye en el padrón. No hay ninguna resolución que justifique tal medida. Se responde a "órdenes superiores"...

En cambio, a otros profesores que automáticamente han quedado cesantes de la cátedra por abandono, falta de dictado de la clase, etc., se les restablece también automáticamente su jerarquía de profesor al solo efecto electoral. Es el caso del que fué profesor de Medicina Legal, doctor Agustín Araya.

* * *

Con los profesores suplentes ocurren idénticas anomalías, pero, un botón basta de muestra.

Se realizan las elecciones el día citado con la concurrencia de dos listas. La intervencionista de los profesores titulares, obtiene seis consejeros y ninguno de los profesores suplentes. La lista contraria a la intervención obtiene cuatro consejeros por los profesores suplentes. Dos cargos de consejeros por los profesores titulares, se empatan por cuatro profesores. Esto ocurre el día 11 del mes en curso y el día 12 del mismo debía constituirse el Consejo Directivo.

Previa consulta del delegado interventor al interventor máximo, se convoca nuevamente a los profesores titulares, para que se realice el desempate, y se realizan las elecciones por segunda vez, el 12 de julio de 17 a 18 horas.

Se produce un nuevo empate entre los mismos cuatro profesores para los dos cargos de consejeros. Este resultado se conoce después de las 18 horas.

Los profesores creyeron que esta segunda elección era decisiva, pues se definiría el triunfo de la lista anti-intervencionista. Por ello, muchos se retiraron de la Facultad y hubo otro profesor que volvió a Paraná.

Nueva consulta del delegado interventor, no se sabe esta vez si con el interventor máximo o con Maquiavelo.

El caso es que teniendo conocimiento la intervención de que un profesor contrario a la misma había salido de la ciudad en viaje a Paraná, se resuelve con toda precipitación convocar nuevamente al profesorado de la Facultad para nuevas elecciones que debían realizarse el mismo día, de 20 a 21 horas. Había la posibilidad de restar un voto a los profesores contrarios a la intervención. Vivezas de políticos.

Hay apenas intervalo de una hora y media de la segunda elección a la tercera. Esta tercer convocatoria realizada tan precipitadamente por el delegado interventor, produjo estupor, indignación.

El delegado interventor revela procedimientos de comité.

Hubo el propósito de parte del profesorado de no concurrir a la elección, pero el deseo incontenible de que acabara de una vez el régimen intervencionista y que sus representantes se fueran de la Facultad, determinó a los profesores a votar. Y en esta tercera votación, Maquiavelo sufrió una derrota. Naturalmente, el espíritu de Maquiavelo no calculó con los adelantos técnicos del transporte. La carreta y el vapor a vela, han sido ya abandonados.

Se produce el desempate, y triunfan los candidatos contrarios a la intervención.

* * *

Cuando se convocó precipitadamente para la tercera elección, se expresó que forzosamente había que constituir el Consejo Directivo el 12 de Julio, por resolución del P. E. de la Nación y había que proceder a la designación de las autoridades dentro de los términos del decreto, para cumplir las funciones con legalidad.

La legalidad se invoca para justificar la ilegalidad. Paradojas de la época.

Producido el desempate a las veinte horas y varios minutos, todo el profesorado esperaba que de inmediato se constituyera el Consejo Directivo y se eligiera el decano.

Y Maquiavelo en derrota, olvida la legalidad, olvida los términos del decreto del P. E., olvida el argumento invocado para justificar el apresuramiento de la tercera elección, y se olvida de que se encuentra en una Facultad de Derecho.

* * *

El día 12 de Julio debía constituirse el Consejo Directivo. Todo estaba en condiciones, pero el delegado interventor..., (mutis por el foro).

Al día siguiente, se anuncia que el delegado interventor ha renunciado el cargo, y, desde entonces hasta ahora, la Facultad sigue acéfala y sin gobierno. Van ya diez días.

¿Qué motivos ha determinado la renuncia del delegado interventor en la Facultad de Derecho?

¿El resultado de la elección? Hay quien lo supone, pero ello no sería posible, pues el Ministro Dr. de Iriondo ha dicho que la legalidad debe estar por encima de todo, y no puede la intervención hacer política ni electoralismo, aún cuando invoquemos este argumento contrariando nuestra convicción.

* * *

¿Qué maquinaciones se realizan contra la Facultad de Derecho?

¿Por que no se respetan las elecciones del profesorado? Ellas han sido convocadas y presididas por el delegado interventor, hace ya diez días, y mientras los Consejos Directivos de las otras Facultades se han constituido, el de la Facultad de Derecho no se constituye.

Noticias dadas a la publicidad, afirman que se ha ofrecido el cargo de delegado interventor a dos profesores de la Facultad amigos de la intervención, pero también se asegura que estos profesores han impuesto como condición, que se respete el comicio y que se constituya de inmediato el Consejo Directivo.

Hasta ahora, ninguno de los dos profesores ha sido nombrado.

* * *

Todo ello acusa de parte de la Intervención y del Ministro Dr. de Iriondo, que tiene conocimiento personal de lo ocurrido, que se prepara un malón contra la Facultad de Derecho.

Todo el profesorado, sin distinción de tendencias, critica la actitud del P. E., pues hasta los mismos profesores que integran la lista intervencionista repudian la actitud del Interventor. Ya hay dos renuncias de consejeros intervencionistas.

Lo que ocurre, ya no es antijurídico, es simplemente inmoral.

El Orden

El Labrador Que Mira a la Distancia



AQUI VEMOS, en un gesto característico a nuestro hombre de campo. Es el agricultor pobre cuyos enemigos son la sequía y la langosta. Ese hombre cordial, criollo o gringo, que lejos del fárrago de las ciudades, lejos también de los pueblos pequeños a donde sólo va para hacer alguna compra o despachar algún producto, pasa los días y los días, los años y los años, bajo el más tremendo sol del verano hoy, sufriendo el frío y el viento mañana, siempre inclinado sobre el trabajo, siempre cabisbajo y sereno, seguro de pasar como todo pasa irremediablemente en la vida. Seguro de pasar un día, desde los campos que le arrebatan la vida, desde los campos que lo envejecen y lo enflaquecen, desde los campos fecundados por el sudor suyo, laborados por los brazos suyos, hasta los campos de la eternidad. Allí recién tendrá descanso, como dice el poeta en su "epitafio a la mano de un labrador":

"La eternidad fué su primer domingo".

El labrador, de pronto, observa el horizonte. Casi diríamos que dos actitudes son las suyas: la actitud del trabajo, cuando se inclina sobre la tierra, y la actitud de avizorar el horizonte con las manos sobre los ojos: la sequía y la langosta lo preocupan. Hoy, su drama es el acridio. La manga que descubre en el horizonte lo estremece. Un sentimiento de rabia y de impotencia nubla sus ojos.

"Honrosa" Designación

Acaba de ser designado Director de Estadística y Archivo de la Municipalidad, el ciudadano cuyo nombre se cita en la afrentosa resolución que publicamos más abajo, adoptada contra el mismo por el H. C. Deliberante, fundándola en razones de indignidad para el desempeño de la función pública.

Hay que destacar el hecho piadoso de que para ubicar a ese "digno" ciudadano, se ha dejado cesante, sin causa, a un funcionario con catorce años de servicios.

LA RESOLUCION

"El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente comunicación:

Artículo 1o. — Desprendiéndose del expediente relativo al préstamo hipotecario del Hogar Propio Municipal No. 127 y de las actuaciones que al mismo se refieren, la Comisión de irregularidades que violan la Ordenanza No. 2321, vuelva al Departamento Ejecutivo para que, si procede, por quien corresponda exija del señor Antonio Tallarico, la reintegración del importe del préstamo de referencia.

Art. 2o. — Este H. Cuerpo vería con agrado que ese Departamento Ejecutivo, como una medida de sana moral administrativa, procediera a la inmediata cesantía del Director de Estadística y Archivo de la Municipalidad, don Antonio Tallarico.

Art. 3o. — Comuníquese.

Sala de Sesiones, Junio 13 de 1929. — (Fdo.): *Eradio Doce*, Presidente; *Rómulo J. Pietranera*, Secretario".

Un desmentido del Presidente de la C. de Diputados

Un diario de Rosario publica un despacho telegráfico de su corresponsal en Reconquista, dando cuenta de un hecho de sangre.

Agrega que el diputado señor Armando Zalazar, ha sido actor y ha herido a otro.

El presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, doctor Sánchez Granel, nos solicita que en su nombre hagamos público que ello es incierto. No existe ningún legislador provincial de ese nombre.

☆☆El Espectro de la Langosta☆☆

UNA AYUDA QUE LLEGA TARDE Y MAL

SABE ya el pueblo que nos lee cuanto hemos dicho y vuelto a decir alrededor del problema de la langosta. No sabemos si nuestra palabra ha llegado a las mismas puertas del Ministerio de Agricultura de la Nación. Si ha llegado, no ha sido interpretada, no ha sido comprendida como era de esperar.

En momentos en que recibimos cantidad de informes como este:

"Una manga de langosta de veinte kilómetros avanza sobre Sanducita"...; en momentos en que el clamor de nuestros agricultores es ya unánime, nos enteramos que con asistencia del ministro de Agricultura se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, considerando el mensaje del Poder Ejecutivo. En ese mensaje se solicita autorización para invertir la suma de dos millones de pesos en la "compra de langosta, jornales y adquisición de materiales para la campaña contra el acridio". Se resolvió despacharlo aconsejando su aprobación.

Demasiado tarde llega esa ayuda. Y decimos ayuda cayendo en hipérbole. Nosotros decíamos que debía afrontarse cualquier gasto, aun el más exagerado, ya que se trataba de salvar gran parte de la economía del país.

Y que, cuanto antes, sin dilaciones, debía iniciarse la campaña, la más intensa, de acuerdo con la peligrosidad creciente del acridio devorador.

El remedio llega tarde, y es como si, a un hombre atacado de pulmonía, se le recetara una aspirina. Dos millones de pesos son mucha plata, pero no son nada frente a la lucha que hay que llevar contra el acridio, ya que además, al parecer, las mangas amenazan con continuar llegando y avanzando, no solo sobre nuestros campos, sino en otras provincias. Dos millones de pesos, no son nada, repetimos, frente a la pavorosa realidad.

Al repartirlos en las zonas atacadas, veremos cuantas bolsas se podrán comprar, y cuantos hombres y materiales utilizar...

La Vigilancia en la Ciudad

No es la primera vez que nos vamos a ocupar de la vigilancia en los barrios de la ciudad. Pero, es necesario hacerlo porque así lo solicitan los vecinos. Debe saberse que día a día se están cometiendo raterías, atentados a la propiedad, muchos de los cuáles conoce la autoridad policial. Ello si bien no podrá avitarse en forma terminante, mejorando el servicio a que nos referimos se logrará que no se cometan tantos y tan frecuentes delitos.

Hay que salir del centro, ir a las zonas urbanas, no muy lejanas, para confirmar lo que decimos.

La Jefatura de Policía debe dictar las medidas que correspondan a los fines de que sea mejor organizada la vigilancia, especialmente en las horas de la noche, cuando precisamente, está más descuidada.

Los vecinos, en nombre de quiénes hablamos, nos solicitan expresemos los anhelos de cada uno de ellos de que sea aumentado el número de agentes en todos los barrios, y más en aquellos donde falta luz y se encuentra un policía cada cinco o seis cuadras y eso, difícilmente.

Es natural que no se podrán tomar serias medidas, en la forma que corresponde, mientras no sea aumentando el personal de policía. Y, francamente, ha llegado la hora de que el Poder Ejecutivo piense en ello. Es Santa Fe una ciudad que día a día adquiere más importancia, mayor desarrollo. De allí que sea necesario el aumento del personal policial. Mientras tanto debe hacerse todo lo posible para mejorar el actual servicio de vigilancia.

¿Córdoba Atrasa el Reloj?

Agravios a Juan B. Alberdi, el gran argentino

En una sesión que realizaba el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, el consejero Martínez Villada, tuvo expresiones agraviantes para la memoria de Juan Bautista Alberdi, el gran publicista argentino que últimamente mereciera el justo homenaje unánime del país.

Solo un criterio, una mentalidad cavernícola como la que debe poseer ese señor consejero, que vive sin duda cien años atrás, puede encontrar en la obra de Alberdi fallas que no sean las que, sin culpa de aquél, surgen comparando sus ideas con las de nuestro tiempo. Se entiende que las ideas de nuestro tiempo afirman, corrigen, aumentan las de Alberdi, siguen su línea, no las rechazan.

Alberdi fué la más clara, la más rotunda, la más civilizada —junto con Sarmiento— expresión de su época. Y como tal debe juzgársele y admirársele.

Sorprende que un desconocido, seguramente reaccionario, corrompido por los prejuicios y la estrecha educación de claustro, salga por ahí, nada menos que en la docta Córdoba, agraviando la memoria de un hombre cuyo nombre perdurará en la gratitud y la admiración de todas las generaciones.

¿Córdoba atrasa el reloj? Los hombres de la Reforma, los hombres del 18, se han dejado copar por los sucesores del rector Nores, aquel viejecito que pedía un tirano para su patria?

Movimiento Politico

Centro de la Juventud

La Alianza Civil ha dejado constituído el Centro de la Juventud. Sus autoridades quedaron así: Secretario General, Aquiles Denis; secretario de actas, Reinaldo Ries Contreras; Tesorero, Zenón Perman; pro-tesorero, Oscar D'Angelis; vocales Ernesto Ramírez, J. Lecante, Luis Beriso, Raúl Bravo y Vicente Suárez.

—Ayer se reunió el Centro tratando diversas cuestiones relacionadas con las próximas actividades políticas.

ACTO PUBLICO. —

La Junta Central de la Alianza llevará a cabo un acto público el sábado 28 del corriente en el cine Astral, a las 21 horas. Hablarán los doctores José Antele, A. Rodríguez Larreta, Horacio Thedy, Mario Mosset Iturraspe y señor Rodolfo Bosque.

SECRETARIAS. —

La Alanza ha dispuesto abrir secretarías en San José del Rincón, Villa María Selva y Santo Tomé.

EN CASILDA. —

El dirigente Dr. Antelo estuvo ayer en Casilda con una nutrida delegación del Comité de Rosario. Se inauró el centro de aquella ciudad, pronunciándose discursos.

PROXIMOS COMICIOS COMUNALES

Como se sabe, el Presidente del Concejo Deliberante, doctor Mathurin, en cumplimiento de la ley de intervención al Departamento Ejecutivo Municipal para regularizar el funcionamiento del cuerpo deliberativo, ha convocado al electorado de esta capital a comicios próximos. Será para que se pronuncie acerca de la aprobación o desaprobación de la ley de intervención. La Junta Central de Elecciones es la encargada de organizar y dirigir las elecciones, practicar el escrutinio. De allí que en el día de ayer el Presidente de la Junta, doctor Gambino, ha dado una comunicación LIRj una resolución convocando a los miembros de la misma para una reunión especial, que tendrá lugar el día martes próximo a los fines de dictar las primeras medidas para el acto comicial de referencia.

Se debe proceder a nombrar autoridades de comicios, y otras cuestiones de importancia, dado el enorme interés que la realización del acto ha despertado en toda la ciudad.